

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARACTER DE UNIVERSAL DE INMOBILIARIA AILICEC**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Abril del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Bolivia # 1008C y seis de marzo, se reúnen los señores **MODESTO GONZALO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **ROBERTO EDUARDO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **XAVIER ALBERTO CHAVEZ TORRES**, accionista y propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**; **CHAVEZ TORRES RICARDO ENRIQUE**, accionista y propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ**, y, **RICARDO ENRIQUE CHAVEZ TORRES**, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de Inmobiliaria Ailicec S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANÍA INMOBILIARIA AILICEC S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA, Gerente General Sra. Jenny Cecilia Torres González y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INMOBILIARIA AILICEC S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de INMOBILIARIA AILICEC Correspondientes al 2012, toma la palabra la Gerente General Sra. JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ, la cual indica que durante el periodo 2012 la empresa estuvo inactiva.

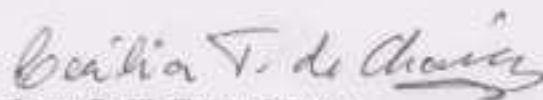
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la Sra. JENNY CECILIA TORRES GONZALEZ.

Cuarto.- El accionista ROBERTO CHAVEZ TORRES, propone como Comisario del 2012 al Sr. ROBERTO GUIJARRO LOPEZ con CI # 09017488636 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

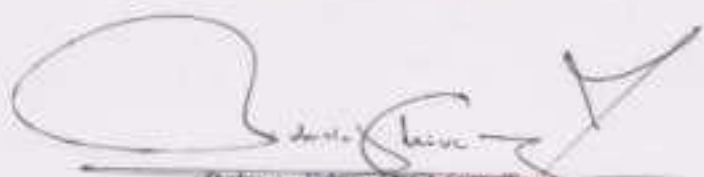
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Modesto Gonzalo Chávez Torres
CC. # 0908952393
Accionista de INMOBILIARIA AILICEC S.A.



Jenny Cecilia Torres González
CC. # 0902253699
Accionista de INMOBILIARIA AILICEC S.A.



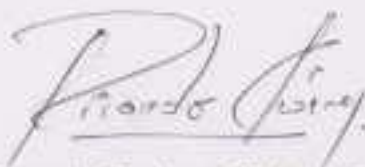
Roberto Eduardo Chávez Torres
CC. # 0908952351
Accionista de INMOBILIARIA AILICEC S.A.



Xavier Alberto Chávez Torres
CC. # 0908952369
Accionista de INMOBILIARIA AILICEC S.A.



Ricardo Enrique Chávez Torres
CC. # 0908952344
Accionista de INMOBILIARIA AILICEC S.A.



Ricardo Enrique Chávez Torres
Secretario INMOBILIARIA AILICEC S.A.